

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 9

FECHA DEL INFORME 20- 08- 2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME AVANCE	☒	FINAL	☐
PERIODO DEL INFORME		DESDE	HASTA
		17 DE JULIO 2025	16 DE AGOSTO 2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO	☐	INVERSIÓN ☒	
	EJE	Buen Gobierno, tecnología y eficacia administrativa	
	SECTOR	Hacienda	
	PROGRAMA	Hacienda Publica Equitativa y Eficiente Con Cultura Tributaria	
	META	84 Garantizar la sostenibilidad fiscal del Municipio de Chía a través del recaudo del 100% de los ingresos proyectados durante el cuatrienio	
	NOMBRE DEL PROYECTO	Consolidación de la sostenibilidad fiscal y financiera del Municipio de Chía	
	CÓDIGO BPPIN	202051750077	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO	CONTRATACION DIRECTA				CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 7251082	
CONTRATISTA	LAURA ELENA PALACIOS NARANJO						
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 meses						
FECHA DE CONTRATO	16 DE ENERO DE 2025		FECHA DE INICIO	17 DE ENERO DE 2025		FECHA TERMINACIÓN	16 SEPTIEMBRE DE 2025
PRORROGA	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN		
SUSPENSIÓN	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN		
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	\$60.631.200		EN LETRAS	SESENTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE			
ADICIÓN FECHA			VALOR			VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	20/08/2025	SOPORTES	JULIO
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Brindar el apoyo en proyectar los actos administrativos necesarios en el marco del procedimiento administrativo de cobro coactivo dentro de los términos legales y acorde a las disposiciones normativas vigentes, de acuerdo con la asignación efectuada por el supervisor	100%	87.5%	Se realizó el apoyo en la PROYECCIÓN de los siguientes actos administrativos así: Apoyo - ROSVAIRINIA - Resolución No. 3601 DEL 6 DE AGOSTO DE 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA PRESCRIPCIÓN FRENTE AL COBRO DE UNA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA - RESOLUCIÓN 3602 del 6 de AGOSTO de 2025 POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA PRESCRIPCIÓN FRENTE AL COBRO DE UNA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA - RESOLUCIÓN No. 3232 del 23 de julio del 2025 POR LA CUAL SE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			RESUELVE SOLICITUD DE EXENCIÓN - RESOLUCIÓN No. 3215 del 23 de julio del 2025 POR LA CUAL SE RESUELVE SOLICITUD DE CAMBIO DE TARIFA - RESOLUCION 3073 DEL 15 DE JULIO DE 2025 POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE SOLICITUD DE CAMBIO DE TARIFA - RESOLUCIÓN3026 del 14 de julio de 2025 POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA UNA DEVOLUCION POR PAGO DE LO NO DEBIDO Apoyo - VIVIANA Los siguientes documentos se encuentran en revisión y/o suscripción por parte de la Secretaría: - POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y RESUELVE UNA SOLICITUD DE EXENCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y COMPLEMENTARIO (IPUC) DEL INMUEBLE IDENTIFICADO CATASTRALMENTE CON MATRICULA INMOBILIARIA 50N-20233455 - RESOLUCIÓN “POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA PRESCRIPCIÓN FRENTE AL COBRO DE UNA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA 251750100000001730807800000925 - RESUELVE UNA SOLICITUD DE COMPENSACIÓN POR CONCEPTO IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y COMPLEMENTARIOS SOBRE EL INMUEBLE IDENTIFICADO CATASTRALMENTE CON EL No. 251750000000000040848800005921 Apoyo - ISABEL HERNÁNDEZ Los siguientes documentos se encuentran en revisión y/o suscripción por parte de la Secretaría: - RESOLUCIÓN SE RESUELVE SOLICITUD DE CAMBIO DE TARIFA POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y COMPLEMENTARIO DEL PREDIO CON CÉDULA CATASTRAL (251750000000000050802800000342) 000000050342802

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 9

INFORME DE SUPERVISIÓN			
2. Brindar el apoyo en actualizar la información con las actuaciones efectuadas las actuaciones pendientes de cada proceso en las bases de información que tiene dispuesta la Secretaría de Hacienda.	100%	87.5%	Se realiza la actualización y revisión de las bases de datos, en el cual se registra las actuaciones administrativas surtidas en los procesos de cobro coactivo como producto del apoyo en las revisiones de los procesos de Predial, ICA. Foes y Contravención Urbana y/o infracciones al Código de Policía. OBLIGACIÓN 2
3. Apoyar la atención requerida por el contribuyente en relación con las actividades de cobro coactivo a través de los diferentes canales de atención dispuestos por la Secretaría de Hacienda.	100%	87.5%	Se realiza el apoyo en la atención al señor JHON JAIME PINILLA ARÉVALO en el marco del derecho de petición radicado Respuesta a petición con Radicado 20259999974130.
4. Apoyar la proyección de comunicaciones de cobro persuasivo, citaciones y notificaciones a contribuyentes de los impuestos municipales	100%	87.5%	Se realizó el apoyo en la PROYECCIÓN de los oficios de citación y/o comunicación dentro de los procesos de cobro coactivo así: Apoyo - ROSVAIRINIA - NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA RESOLUCIÓN 3601 DEL 6 DE AGOSTO DE 2025 - NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA RESOLUCIÓN 3602 DEL 6 DE AGOSTO DE 2025 - NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA RESOLUCIÓN No. 3232 del 23 de julio del 2025 - NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA RESOLUCIÓN No. 3215 del 23 de julio del 2025 - NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA RESOLUCIÓN 3073 DEL 15 DE JULIO DE 2025 - NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA RESOLUCIÓN3026 del 14 de julio de 2025 Apoyo - ISABEL Los siguientes documentos se encuentran en revisión y/o suscripción por parte de la Secretaría: - NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA RESOLUCIÓN POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE SOLICITUD DE CAMBIO DE TARIFA DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y COMPLEMENTARIO (IPUC) DEL INMUEBLE IDENTIFICADO CATASTRALMENTE CON No. 25175000000000050802800000342
5. Brindar apoyo en el proceso de elaboración de informes que son requeridos por las entidades internas, externas y demás que se requieran por parte de la Secretaría de Hacienda.	100%	87.5%	De acuerdo a los expedientes asignados se realizó la actualización de las bases de datos por si se llegan a requerir informes de las diferentes entidades. OBLIGACIÓN 5

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 9

INFORME DE SUPERVISIÓN			
6. Brindar apoyo en los procesos de cobro coactivo que surjan de acuerdo al procedimiento tributario, de acuerdo con las instrucciones del supervisor y de acuerdo con el alcance del objeto contractual.	100%	87.5%	Para este periodo se apoyó en la proyección y la revisión de los derechos de petición en el marco de los procesos de cobro coactivo, con los siguientes radicado que se relacionan a continuación: Apoyo - VIVIANA Los siguientes documentos se encuentran en revisión y/o suscripción por parte de la Secretaría: - Respuesta petición radicado N° 20259999971181 - Respuesta derecho de petición Radicado No. 20259999971728 - Respuesta petición con radicado N° 20259999991464 - Remisión por competencia - Radicado 20259999971464 - Respuesta derecho de petición Radicado No. 20259999971836 - Respuesta a solicitud de prescripción de impuestos prediales 2017-2018 Radicado N° 20259999970371 - Respuesta derecho de petición Radicado No. 20259999975443 Apoyo - ISABEL Los siguientes documentos se encuentran en revisión y/o suscripción por parte de la Secretaría: - Respuesta a derecho de petición con Radicado No. 20259999967672. - Traslado por competencia petición con Rad 20259999972497 - Traslado por competencia petición con Rad 20259999972497. - Respuesta a petición con Radicado No. 20259999972497 - Respuesta a petición con Radicado No. 20259999971176 - Traslado por competencia petición con Radicado 20259999971176 - Traslado por competencia petición con Rad 20259999971176 Ambiente - Respuesta a petición con Radicado No. 20259999967974 - Traslado por competencia petición con Radicado 20259999970497 - Respuesta a petición con Radicado No. 20259999970497 - Respuesta a petición con Radicado No. 20259999962874. - Respuesta a petición con Radicado No. 20259999963547 - Traslado por competencia petición con Radicado 20259999963640 - Respuesta a petición con

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Radicado No. 20259999963640 - Respuesta a petición con Radicado No. 20259999962192 de fecha 12 de mayo de 2025 - Respuesta a petición con Radicado No. 202599999625163 de fecha 28 de mayo de 2025 - Respuesta a petición con Radicado No. 20259999962192 - Respuesta a petición con Radicado No. 20259999963018 Apoyo – ROSVAIRINIA - Oficio remite por competencia petición con Radicado No. 20259999966972. - RESPUESTA RADICADO 20259999966088. - Oficio remite por competencia 20259999966088. - Respuesta derecho de petición Radicado No. 20259999963245 - Respuesta derecho de petición Radicado No. 20259999959212 Apoyo – YORK OSMA - Respuesta Derecho de Petición 20259999977406 - Respuesta Derecho de Petición 20259999977358 - Oficio remite competencia Derecho de Petición 20259999977358 - Respuesta Derecho de Petición 20259999977194 - Respuesta Derecho de Petición 20259999977070 - Respuesta Derecho de Petición 20259999976974 - Respuesta Derecho de Petición 20259999976736 - Respuesta Derecho de Petición 20259999976702 - Respuesta Derecho de Petición 20259999976041 - Respuesta Derecho de Petición 20259999976019 - Respuesta Derecho de Petición 20259999975879 - Respuesta Derecho de Petición 20259999975876 - Respuesta Derecho de Petición 20259999975732 - Respuesta Derecho de Petición 20259999975854 - Respuesta Derecho de Petición 20259999973345 - Respuesta Derecho de Petición 20259999975509 Apoyo - EMILSE - radicado traslado No20259999977113

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			- respuesta radicado No 20259999977113 - respuesta radicado No 20259999971407 - respuesta radicado No 20259999971924 - enviado respuesta radicado No 20259999971829 - Radicado No 20259999971829 - respuesta radicado No 20259999971722 - respuesta super radicado 20259999971496 - respuesta radicado 20259999971496 - respuesta radicado No 20259999974660 - respuesta radicado No 20259999973430 - respuesta radicado No 20259999971850 - respuesta súper notariado Radicado No 20259999971585 - respuesta radicado 20259999970402 - respuesta radicado No20259999971585 - respuesta radicado No20259999970364 - respuesta personería radicado No 20259999970364 - respuesta radicado 20259999972119 - respuesta radicado 20259999970924 - respuesta radicado No 20259999970612 - respuesta radicado No 20259999976463 - respuesta personería 20259999976463 - respuesta radicado 20259999970436 - respuesta radicado 20259999970399 - respuesta radicado 20259999969897 - radicado respuesta super20259999969897 - respuesta radicado 20259999968848 - super radicado 20259999969848 - respuesta radicado 20259999969018 - respuesta radicado no 20259999975100 - radicado respuesta 20259999973706 - respuesta radicado 20259999969220 - super notariado radicado 20259999969220 - radicado de personería 20259999972027 - radicado 20259999969047 - traslado por competencia radicado 20259999968659 - respuesta radicado 20259999968659

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	7 de 9

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			- radicado 20259999975638 - radicado 20259999976823 - radicado 20259999977113 - respuesta radicado 20259999972755 - traslado por competencia radicado 20259999972673 - personería 20259999972673 - respuesta radicado 20259999968820 - respuesta a super notariado 20259999968452 - respuesta radicado 20259999968452 - traslado por competencia radicado 20258888803786 - respuesta radicado 20258888803786 - traslado por competencia 20259999968382 - respuesta radicado 20259999968382 - traslado por competencia radicado 20259999968315 - respuesta radicado 20259999968315 - respuesta radicado 20259999970425-20259999970481 - respuesta radicado 20259999969684 - radicado 20259999972582 - respuesta radicado 20259999972673 - respuesta radicado 20259999970035 - Super intendencia de notariado SNR2025ER-097625 - traslado por competencia 20259999968145 - respuesta radicado 20259999968145 - super notariado radicado 20259999967521 - respuesta radicado 20259999967928 - respuesta radicado super notariado 20259999968192 - Respuesta radicado 20259999968192 - respuesta radicado 20259999968122 - traslado por competencia rad. 20259999968122 Apoyo - DANIELA - RESPUESTA RADICADO 20259999973970 - RESPUESTA RADICADO 20259999973710 - REMISIÓN POR COMPETENCIA RADICADO 20259999973710 - RESPUESTA RADICADO 20259999971512 - RESPUESTA RADICADO 20259999973710

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	9 de 9

				\$ 560.700
			ARL	\$ 23.700 \$ 15.800
			CCF	\$27.200 \$ 18.200

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO				
		☐ REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI		NO		
		☐ REVISOR FISCAL	CAJA COMPENSACIÓN	SI	x	NO		
			SENA	SI		NO		

SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato	No se materializo durante este periodo.	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado
Por fallas técnicas en los equipos	No se materializo durante este periodo.	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de 20 días	No se materializo durante este periodo.	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia que impidan el desarrollo del objeto contractual	No se materializo durante este periodo.	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
N/A						

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 7251082	CONTRATISTA	LAURA ELENA PALACIOS NARANJO		
FECHA DE CONTRATO	16 DE ENERO DE 2025	NIT / CC	52.886.873	TELÉFONO	312 3483144
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE COBRO COACTIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, PARA EL MEJORAMIENTO DEL RECAUDO DEL MUNICIPIO DE CHÍA				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
7	DE	8	DEL	17 JULIO 2025	AL 16 AGOSTO 2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23115459920242 517500670022.3. 2.02.02.008	1101	\$60.631.200	\$7.578.900	\$7.578.900

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
88754581 89113393 (adición)	JULIO DE 2025	SALUD	\$ 565.900 \$378.900
		PENSIÓN	\$ 724.300 \$560.700
		ARL	\$ 23.700 \$15.800
		CCF	\$27.200 \$18.200
TOTAL			\$2.314.700
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 20 DÍAS DEL MES AGOSTO DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 7251082	CONTRATISTA	LAURA ELENA PALACIOS NARANJO		
FECHA DE CONTRATO	16 DE ENERO DE 2025	NIT / CC	52.886.873	TELÉFONO	3123483144
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE COBRO COACTIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, PARA EL MEJORAMIENTO DEL RECAUDO DEL MUNICIPIO DE CHÍA				
FECHA DE EVALUACIÓN	20/08/2025	PERIODO EVALUADO DEL	17 JULIO 2025	AL	16 AGOSTO 2025

EVALUACIÓN								
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE			
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR			
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15			
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8				
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0					
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	10			
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8				
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0					
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones preestablecidas	7	12	10			
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6				
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0					
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	10			
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6				
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0					
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22			
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13				
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4				
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0					
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20			
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10				
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0					
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4			
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0					
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		91			
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)								
OBSERVACIONES _____								

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.